la primera esquina del quento
de los frayles de san fran.co de esta ciud.d
y el camino adelante hasta la puen
te de la carca y por el braçal de aguas
hasta las tres puentes y boluiendo por
la senda nueua hasta el morral
que posee D.n diego maria de guebara
abad mayor = y el segundo tercio
y estando en este estado parecio a esta
ciud.d el dexar la disposicion de dichos
tercios y repartimiento a exclusion
de los cauallaros comisarios para ello
y en si mismo para hazer el dicho re
partimiento se nombran por com.os a
los S.res D.n antonio g.a de alcaraz m.n
y D.n antonio m.n m.o Rey a los quales
se les da comision en forma para
hazer el dicho repartim.to junta
mente con los dichos S.res cauallaros
com.os nombrados

[illegible]
[illegible]
Sacado

La ciud.d acordo se eche el agua a la ciu.d
de la Dan.ble a parecer del S.r D.n
diego leones mateos alcalde de aguas
y el gasto que se hiciere lo pague
el R.or de comunas que con este
acuerdo y certificacion de dichos
alcaldes de aguas se le pasaran